

**FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal.		Título de la Regulación: Reglamento para la Unidad Procesada de Cárnicos Huixquilucan.	
Enlace de Mejora Regulatoria: Jennifer Rojas Valdés		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 11 de Mayo de 2020.	
Punto de Contacto: Jennifer Rojas Valdés Teléfono: Correo: je88ny23@hotmail.com	Fecha de recepción: 11 de mayo de 2020	Fecha de envío: 12 de Mayo de 2020.	
Anexe el archivo que contiene la regulación Se adjunta por separado.			
I. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. Este Reglamento tiene por objeto, establecer las bases de organización, operación, supervisión y funcionamiento de la "Unidad Procesadora de Cárnicos de Huixquilucan"			
II. IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. No genera costos de cumplimiento para los particulares, toda vez que su creación está a cargo de Dirección General de Desarrollo Agropecuario			
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.		Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación. Ley Federal de Sanidad Animal y su Reglamento, NOM-004-1994. Control de Residuos Tóxicos en la carne y órganos de los animales domésticos para abasto entre otros.			
Elabora JENNIFER ROJAS VALDES ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	Visto Bueno LIC. MODESTO CASTRO SÁNCHEZ COORDINADOR MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA	Avala CRISOFORO DE JESÚS GUTIERREZ NAVA TITULAR DE LA DEPENDENCIA 2019-2021 Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal	